

La función constitutiva del Duelo que hace acontecer al Deseo.

María José Francia

Encontramos en el texto de Freud Introducción al Narcisismo lo siguiente: "... Las relaciones del sentimiento de sí con el erotismo (con las investiduras libidinosas de objeto) pueden exponerse en algunas fórmulas, de la siguiente manera: Hay que distinguir dos casos, según que las investiduras amorosas sean *acordes al yo* o al contrario, hayan experimentado una represión. En el primer caso (la aplicación de la libido de manera acorde con el yo), el amar es apreciado como cualquier otra función del yo. El amar en sí, como ansia y privación, rebaja la autoestima, mientras que ser-amado, hallar un objeto de amor, poseer al objeto amado, vuelven a elevarla. En el caso de la libido reprimida, la investidura de amor es sentida como grave reducción del yo, la satisfacción de amor es imposible, y el re-enriquecimiento del yo sólo se vuelve posible por el retiro de la libido de los objetos. El retroceso de la libido de objeto al yo, su mudanza en narcisismo, vuelve, por así decir, a figurar un amor dichoso, y por otra parte un amor dichoso real responde al estado primordial en que libido de objeto y libido yoica no eran diferenciable..."¹

A partir del encuentro con esta cita, me pregunto si en algunas presentaciones clínicas podríamos encontrar que la no elaboración del duelo frente a la pérdida de un objeto amoroso, puede contribuir a la sintomatología que observamos en nuestra clínica, sobre todo en aquellos pacientes que vemos el sostenimiento de sus síntomas a la manera de una formación de carácter, haciendo difícil el distanciamiento del narcisismo, reforzando la aspiración a recobrarlo mediante el cumplimiento del ideal del yo, según los términos freudianos. Esto empobrece al Yo, ya que Freud advierte que una parte del sentimiento de sí es primaria, residuo del aquel narcisismo infantil.

Me propongo dar una vuelta por el tema del Duelo, en su función constitutiva, y su relación a la posibilidad de contribuir de forma acabada a la estructuración del deseo.

Tanto en nuestra clínica cotidiana, como en las producciones literarias que recogen los mitos y leyendas encontramos que el rito de la sepultura y ceremonias fúnebres tienen una preponderancia destacada.

Además de que el ser humano es el único que entierra a sus muertos, hecho que podemos rastrear desde los comienzos de la civilización desde el Paleolítico por lo menos, encontramos que esta operación tiene una función restitutiva tanto del sujeto como de la comunidad, aún con las diferencias que podemos notar en cada época y en cada civilización particular, en todas encontramos rastros de este hecho de cultura.

En distintas lecturas que fui realizando, se destaca que el rito regula, donde solo si se realiza el entierro se hace válida la muerte, por lo que quién no está enterrado, tampoco está muerto.

¹ Freud, S. (1914) "Introducción del narcisismo", p. 96

Sumado a esta manera de leer el rito, podemos decir que la palabra tabú es a un mismo tiempo la causa y la consecuencia de que una cosa esté fuera del orden común, apareciendo como un símbolo de lo irregular y constituyendo una revelación de lo impuro: o sea lo que se evade de la norma, lo anormal, se presenta como impuro. Aquello que para el hombre no se encierra en un sistema de reglas se convierte en impuro y por lo tanto en algo del orden de la angustia, de lo inquietante.

Sin tumba ni entierro, sin honras fúnebres, no hay lazo simbólico. Eso parece mostrar la tragedia de Antígona, la cual es capaz de desobedecer la ley dada a los hombres, a la comunidad por Creonte con tal de cumplir con la ley divina, la ley sagrada de los dioses, enterrando a su hermano.

De la misma manera, la tragedia del príncipe danés está ligada a la carencia de los ritos funerarios con el agravante que los manjares cocidos para el banquete del duelo sirvieron de fiambres en la mesa nupcial...

Entonces, ¿qué se busca sepultar en los ritos del entierro?: velar las pasiones y que no queden al descubierto.

Como entrada a la cultura, la ley actúa ordenando y produciendo efectos de legalidad. Como sujetos que habitamos en ella y a quienes nos habita una ley, la del incesto, ley primera, sabemos que la prohibición que pone tope al goce instala a la vez un orden simbólico, lo que explica por qué es necesario colocar un resto en una tumba: acotar el goce fálico, darle un marco que lo separe de lo obscuro y que nos permita entrar al lazo simbólico.

Lacan en la Ética del psicoanálisis nos dice que lo que está más allá de cierto límite no debe ser visto.

Freud como siempre nos deja mojones en su teoría para que podamos seguir pensando... Dice en su texto Sepultamiento del complejo de Edipo: “El CdE revela cada vez más su significación como fenómeno central del período sexual de la primera infancia. Después cae sepultado, sucumbe a la represión y es seguido por el período de latencia. Pero todavía no se ha aclarado a raíz de qué se va a pique; los análisis parecen enseñarlo: a raíz de las dolorosas desilusiones acontecidas...”²

Clara Cruglak en su último libro, Lo real a la huella nos dice “... Lacan no opera en el mito (del Edipo freudiano) sirviéndose de la metáfora ni de la metonimia, no condensa, no desplaza, sino que releva del relato mítico la lógica que lo subtiende, por entender que en ella residen, habitan, elementos claves de la estructura subjetiva. Podemos decir que se trata de la dimensión y de la eficacia de la noción de falta que no opera en ningún otro campo que no sea el psicoanálisis...”³

Elementos claves de la estructura subjetiva... ¿qué función fundamental tiene el Duelo en esa subjetivación y constitución deseante? Para comenzar: la marca mortificante del significante sobre el soma, acto fundante para que los agujeros se transformen en bordes

² Freud, S. (2008), pp. 181

³ Cruglak, C. (2021), p. 35

erógenos y Das Ding esté irremediabilmente perdida para siempre, noción freudiana para relatar la relación al objeto perdido, produce el lenguaje en simbólico y al soma en cuerpo. Lacan va a afirmar que para que el niño ingrese a la estructura debe haber identificación fálica, o sea debe identificarse al falo, lo que define la trama de la primera identificación, por lo cual esta pérdida realizada como trabajo de duelo va a tener un estatuto de acto ya que va a producir un reordenamiento significativo para que se puedan ubicar el a y el falo. Esto tiene una importancia fundamental ya que si esto ocurre podemos decir que ha habido represión primordial, en el sentido del borramiento de la huella.

En Radiofonía y Televisión, encontramos: "... El primer cuerpo hace el segundo de incorporarse ahí, de donde lo incorpóreo permanece marcando el primero desde el tiempo posterior a su incorporación..."⁴. Entonces lo incorpóreo es la función que hace posible que lo simbólico se sostenga como cuerpo luego de la incorporación.

La sepultura, dice Daniel Paola, viene a constituirse en la cultura como representación de lo incorpóreo, dando lugar a un cuerpo al fin de cuentas muerto. Porque no goza sino de la adecuación del cuerpo a lo incorpóreo cuando ya se es cuerpo muerto, en la medida en que ese cuerpo muerto ha quedado en la antesala de la incorporación como existencia en sí misma. Tomando a Lacan podemos decir que Corpse queda el cuerpo que habitaba la palabra que el lenguaje cadaveriza.

Lacan nos invita a pensar un recorrido que va desde la constitución del cuerpo hasta la mentalidad, siendo necesario entre estos dos conceptos lo incorpóreo como aquello que incorpore al cuerpo y sea a la vez sustento de la letra subyacente detrás de la representación del nudo como expresión de mentalidad, la cual tendrá una representación distinta según sea borromeica o no.

Entonces el sujeto por venir, transita por lugares, falta, identificaciones, fantasmas, Otro, narcisismo para, en el mejor de los casos acceder a una mentalidad borromeica, realizando diferentes duelos estructurales cuya función está ligada al significante, la legalidad en juego y la inscripción.

Serán los avatares de este tránsito, las marcas de una legalidad que evitó lo insepulto, la interdicción del goce, el desprendimiento del objeto, que depositará al sujeto en las costas del deseo... el cual no siempre se encuentra a disposición del sujeto, cuestión que hace que recibamos en nuestros consultorios sujetos con diferentes presentaciones que nos indican un obstáculo en la resolución del trabajo de duelo, trabajo que no todos pueden transitar de forma eficaz, ya que el matiz que haya tomado esa mentalidad borromeica hace que dispongamos o no de los recursos necesarios para desarrollar un duelo normal y elaborar la pérdida sin que el proceso se detenga en un síntoma o manifestación fenoménica por identificación con el objeto perdido.

Teniendo en cuenta la conceptualización del duelo en la obra de Lacan y cómo articula con lo que Freud dice en el texto de los sueños de la muerte de personas queridas, nos señala uno de los componentes fundamentales del complejo de Edipo freudiano: el deseo de muerte hacia el padre, muerte que se va a articular con el significante Nombre del Padre

⁴ Lacan, J. (2001), p.431

en la metáfora paterna, metáfora que se constituye en articulación de la ley en tanto prohibición del incesto permitiendo el ingreso del sujeto al universo simbólico.

Ese no saber es inherente a la constitución del inconciente, si hay saber no sabido la letra es retorno de lo reprimido. Entonces dice Lacan, entre el goce y el saber la letra hace litoral. La castración quiere decir, según lo que nos transmite en Subversión del sujeto, que es preciso que el goce sea rechazado para que pueda ser alcanzado en la escala invertida de la ley del deseo... rechazar el goce desatado, enloquecedor para ingresar en la ley que se inscribe desde el mito de Tótem y Tabú y se sostiene en la prohibición del incesto... velar las pasiones como dijimos en el principio. Que la castración reinscriba la falta y que el sujeto pueda soportar su falta en ser.

Si para Freud el deseo se organiza edípicamente y para Lacan la matriz del deseo es la castración, la constitución del objeto del deseo tiene que ver con el duelo, con la castración ya que algo debe perderse para ser recuperado por otra vía. Es por la función constitutiva del duelo vía la castración que el deseo se estructura.

Freud en el Yo y el ello hablando del sepultamiento del complejo de Edipo dice: "...estas identificaciones (está hablando de los reemplazos posibles de la resignada investidura de objeto) no responden a nuestras expectativas, pues no introducen en el yo al objeto resignado, aunque este desenlace también se produce y es más fácilmente observable en la niña que en el varón. Muy a menudo averiguamos por el análisis que la niña pequeña, después que se vio obligada a renunciar al padre como objeto de amor, retoma y destaca su masculinidad y se identifica no con la madre, sino con el padre, esto es, con el objeto perdido..."⁵ La represión del C de E no es tarea fácil y el carácter del super yo conservará las características del padre. Si el Complejo ha sido intenso y la necesidad de su represión precoz y vehiculizada por un otro paterno con autoridad en la enseñanza y en la transmisión de la conciencia moral, estaremos frente a un superyó enérgico en su función de formación reactiva frente a esas primeras identificaciones.

Dijimos que la pérdida realizada como trabajo de duelo va a tener un estatuto de acto, acto que va a poner límite al accionar repetitivo, que enloquece en su forma errante en presentaciones por ejemplo de acting out.

El acto, que no necesariamente debe ser una acción, puede venir a través de una decisión, ya que involucra al significante y a la legalidad que está en juego en la inscripción. Ese acto parirá un sujeto diferente, producto de un corte estructurante, separación que distinga lo incestuoso e insepulto de aquello que introduce la castración y moldea la falta.

Entonces, ¿de qué se trata en el análisis el trabajo del duelo que aporte a la sintomatología que resiste en ser trabajada y removida? Sintomatología que como dijimos en el comienzo de este escrito, empobrece al Yo y adormece el deseo.

Si se produce algo de la resolución del duelo, que deberá, por otro lado, ir más allá de encontrar un objeto sustituto (al ubicar que **"ese"** objeto está perdido y será imposible ser reencontrado) podremos provocar que el sujeto se enfrente, en tiempos de recorrido

⁵ Freud, S. (2008), p. 34

analítico, a la causa de su deseo, relanzando la búsqueda y encontrando otro objeto que porte la falta, si todo va por los caminos que marca la dirección de la cura.

Duelo, sentimiento de sí, sintomatología... coordenadas que nos permiten pensar una función subjetivante para inscribir la falta en lugar de la pérdida, inscripción que es simbólica y que propone al sujeto una posición deseante.

Bibliografía.

- Apolo, G. (2014). El Acto del Duelo. Buenos Aires. Letra Viva. (2014)
- Cruglak, C. (2000). Clínica de la identificación. Rosario. Argentina: Homo Sapiens. 2000
- Cruglak, C. (2021). Lo Real a la Huella. CABA. Argentina: Editorial Escuela Freudiana de Buenos Aires. 2021.
- Freud, S. (1917 [1915]). Duelo y Melancolía. Buenos Aires: Amorrortu. 2010.
- Freud, S. (1923). El Yo y el Ello. Buenos Aires: Amorrortu. 2008.
- Kuri, C. (2010). La Identificación. Lo originario y lo primario: una diferencia clínica. Rosario: Homo Sapiens. 2010.
- Lacan, J. (1972). Radiofonía. Buenos Aires: Paidós. 2012.
- Paola, D. (2000). Lo Incorpóreo. Rosario. Argentina: Homo Sapiens. 2000